

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 ets.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.023

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

Por Mallorca

Se acerca la fecha en que ha de inaugurarse la Semana Deportiva, y, con tal motivo, se activan, en lo posible, los trabajos para conseguir que se hallen oportunamente terminados los elementos que han de constituir los atractivos para instrucción, entretenimiento y solaz de los concurrentes.

Entre esos elementos merece indudablemente ser colocado en primer término, sino por lo vistoso, por lo útil y trascendental, la Exposición de productos regionales. Las obras para la construcción de pabellones, pasarela y demás que se están efectuando en la explanada de la Lonja adelantan rápidamente; pudiendo esperarse que á no sobrevenir contratiempos inesperados, quedarán terminadas para aquella fecha, lo cual por sí sólo, será, caso de realizarse, un acontecimiento, pues la costumbre de que así no suceda en tales empresas, constituye ya, como es sabido, una especie de ley que todo el mundo acata; y lo será mucho más tratándose de esta ciudad donde es proverbial la lentitud en trabajos semejantes.

Por lo que el estado de dichas obras permite juzgar, el edificio en que se han de instalar los productos resultará capaz y ofrecerá muy buen aspecto; y contribuirá á darle realce el arreglo de los terrenos inmediatos en la forma que se tiene proyectada.

Y ya que de aquellos sitios hablamos, nos parece oportuno lamentar que hayan de subsistir mientras dure la Exposición aquellas construcciones provisionales que se levantaron en aquel sitio para el servicio de la empresa concesionaria de las obras del muelle nuevo. Ignoramos si dichas construcciones siguen siendo necesarias á la citada empresa; y no dudamos, caso de no serlo, se harán desaparecer en todo ó en la parte que sea posible. Su desaparición permitiría mayor desahogo á la Exposición y evitaría el mal efecto que su contemplación habrá de causar en la gente forastera que con motivo de los festejos visite esta ciudad.

De otra cosa nos invita á ocuparnos la Semana Deportiva, que no por muy repetida debe callarse.

Aludimos á la higiene pública y privada.

Hay que esperar que durante la Semana Deportiva experimente incremento bastante considerable el movimiento de forasteros; lo cual por dos razones igualmente poderosas, impone á las autoridades el deber de extremar la vigilancia y hasta el rigor, si preciso fuere, para conseguir que se cumplan los preceptos de la higiene así en la vía pública como en el hogar doméstico, preceptos que generalmente andan bastante descuidados entre nosotros.

En efecto, la probable aglomeración de gente aumenta, como es sabido los peligros y las molestias de la falta de higiene; y el natural empeño que todos debemos tener en que se forme de nosotros concepto favorable bajo este punto de vista, no consiente que dejemos de hacer un esfuerzo para conseguirlo.

El poner nuestras calles y plazas y nuestras viviendas en las debidas condiciones higiénicas, no es cosa que pueda improvisarse. Por eso nos permitimos anticiparnos á llamar la atención de la autoridad municipal y de los particulares, á fin de que cada cual en lo que le compete, procure con tiempo hacer lo que sea necesario.

Claro está que el mes escaso de que puede disponerse, da poco de sí para ciertas empresas de entre las muchas que en beneficio de la higiene deberían acometerse en Palma. Pero no se trata de ellas, puesto que requieren estudio, preparación y recursos que no caben dentro del plazo fatal que se tiene fijado. Nos referimos á otras muchas, menos importantes, cuyo conjunto sería suficiente para lograr en gran parte el fin que se persigue.

No las detallaremos porque se hallan en la mente de todos.

Para las Damas

Sobre la moda

Un hombre que grita hace más ruido que cuatro mudos, según el antiguo adagio, que puede aplicarse á los procedimientos de algunas casas cuando no temen ofrecer á todo precio una moda extraordinaria, con la esperanza de llamar la atención del público. Principalmente son los extranjeros deseosos de conocer nuestras novedades los que resultan más impresionados por el reclame. Pero las parisienas avisadas no se dejan prender en esos vulgares anzuelos. Saben separar de la paja el buen grano. En los salones verdaderamente elegantes, punto de reunión de mujeres que tienen costumbre de vestir bien, y en las mejores casas de modas, nunca se verán esas

excentricidades que pugnan no solamente contra el buen gusto, sino contra la estética.

Las anteriores líneas, trazadas por una brillante cronista de modas, á propósito de las extravagancias á que ha dado motivo el tanagra parisién, constituyen un aviso para las elegantes del extranjero que tienen la costumbre de hacerse confeccionar sus toillettes por casas parisienas y como algunas de las amables señoras que nos leen pudieran figurar entre esas escogidas, no está de más que hagamos nuestro lo transcrito.

Efectivamente, el género tanagra, tan delicado, tan gracioso, tan elegante, ha inspirado no pocas fantasías, de las cuales, muchas, á pesar de ser muy preconizadas, nunca serán aceptadas por extravagantes. Pero á pesar del mal gusto que desde luego se descubre en ciertos modelos, castigados por sensibles precedentes muchas señoras se ven perplejas y atormentadas por la duda ante el número grande de estilos y modelos que se ofrece á su elección.

Muy especialmente á las señoras que se ocupan por sí mismas de la confección de sus toillettes, con la ayuda de una costurera ó de la doncella, nos permitimos aconsejarlas que no traten de copiar modelos muy complicados y de muy difícil confección, por razones que no se escapan á su buen criterio.

Las creaciones de una gran casa no siempre pueden ser reproducidas en condiciones económicas. Para obtener una copia fiel, en cuanto á distinción y gracia, es preciso hacerla á todo coste; porque la cualidad de los tejidos, el fino bordado, las ricas pasamanerías, siempre serán insustituibles en determinados casos, siempre nos darán efectos que es de todo punto imposible obtener con similares de inferior calidad.

No pretendamos nunca imitar lo imitable; porque además de ser una verdadera locura, el ridículo nos amenaza.

Trajos de verano

Próximos los meses en que el calor nos obliga á estar en casa con toillettes ligerísimas, hay que pensar en los llamados trajes de interior. En éstos, sus principales características son la sencillez y la amplitud. Prácticos son los matines; pero los más en boga son los trajes de cuerpo y falda unidos, bien ajustado, y de tejido finísimo, bien ajustado, cruzado sobre el pecho, sujeto con un cinturón, y sin otra garnición que una ancha trencilla, tono sobre tono.

Receta culinaria

Patatas soufflés.—Se cortan en rebanadas un poco más gruesas que el canto de un duro, y se frien en aceite hasta que estén blandas, pero sin dorar; entonces se sacan, se escurren en un colador y se dejan enfriar; se pone á calentar en una sartén bastante cantidad de manteca de cerdo, y cuando esté muy fuerte se echan unas cuantas patatas, ya frías, cuidando que no se toquen unas con otras, para que queden bien soufflés, y cuando estén doradas se sirven calientes.

La baronesa Rubia.

LOS QUE MUEREN

DOCTOR KOCH

Ha muerto en Baden-Baden el célebre profesor de Medicina Roberto Koch, tan conocido en todo el mundo por sus trabajos sobre la tuberculosis.

El sábio doctor ha muerto hace cuatro días á causa de una dolencia que desde hace tiempo le retenía en la cama.

Nació en 1843 y empezó sus estudios en Göttinge. Ejerció primeramente en varias pequeñas ciudades, comenzando ya desde entonces sus fructíferos trabajos científicos que fueron objeto de sus afanes hasta la hora de su muerte.

Establecido en Wollstein comenzó á hablar de él en el mundo medicinal por una serie de comunicaciones muy importantes que enviaba á las Academias.

Koch empezó solo y falto de medios sus estudios sobre la septicemia y el carbunco de 1872 á 1880 prosiguió estos trabajos con aquel entusiasmo que fué siempre la característica de su vida.

Sus estudios le valieron ser nombrado presidente del Consejo Superior de Higiene de Alemania y una vez en este elevado puesto, pudo disponer de grandes laboratorios. Dedicándose con más fervor que nunca á sus conquistas médicas con un provecho extraordinario para la humanidad.

En 1882 descubrió el bacillus de la tuberculosis, que lleva su nombre y que ha sido uno de los pasos más decisivos para la curación de la terrible enfermedad.

En 1883 dirigió la comisión médica enviada por Alemania á Egipto y las Indias para estudiar el cólera. El doctor Koch volvió de la expedición, habiendo descubierto el «bacillus virgula».

A su vuelta á Alemania y cuando apenas contaba cuarenta años, recibió una dotación de cien mil marcos y poco después fué nombrado profesor de la Facultad de Medicina de Berlín. Y así pudo dedicarse en absoluto á su preocupación de estudiar los misterios, no descubiertos, de la Medicina.

El profesor Koch conquistó sólida fama mundial. Esta gloria que acompaña á su memoria después de muerto, no le merman algunos errores que cometió, entre los cuales el más grande es el de la famosa «tuberculina» con la cual quería curar la tisis.

Era temprano todavía para que el doctor viera vencida la mortífera dolencia. Ha muerto, pero no le ha cabido la satisfacción de haber visto desaparecer la enfermedad que tanto le preocupaba.

Figurilla.

HOJA LITERARIA

AGUA FUERTE

Jamás Viena corriendo hacia el Práter, Berlín hacia el Sinden, París hacia el Bosque, habían presentado espectáculo tan original y pintoresco, como el que ofrecía á la puesta del sol aquella inmensa avalancha de trenes lujosísimos, la mayor parte descubiertos, atestados de mujeres de todos tipos, de todas edades, con trajes de colores vivos, mantillas blancas ó negras, peinetas de teja y flores en la cabeza, en el pecho, en las manos, en los asientos y portezuelas de los coches, en las frontaleras de los caballos y en las libreas de los cocheros; confundidos sin atropellarse, en aquella barabanda ordenadísima, carruajes, caballos, ginetes, arneses, prendidos, libreas, cocheros con la fusta enarbolada, lacayos con los brazos cruzados, retintines de bocados y crugidos de látigos, efluvios de primavera y perfumes de tocador, olor á bicaro de la tierra recién regada y fragancia de lilas, acueñas y violetas; envuelto todo como en una gasa en un polvillo fino y brillante, iluminado todo con golpes de luz bellísimos, por los reflejos del sol poniente que penetraba por entre las copas de los árboles, haciendo brotar resplandores de incendio en la plata de los arneses, los botones de las libreas y el herraje de los coches.

El P. Luis Coloma

NOTAS DE PAZ

REYES Y MINISTROS EN LONDRES

El concurso de Reyes y ministros extranjeros en Londres en ocasión del entierro de Eduardo VII, á más de constituir nota interesante de la consideración y alto aprecio que era tenido el difunto Monarca inglés, ha servido para un cambio de impresiones entre Soberanos y ministros favorables al mantenimiento de la paz general.

La prensa extranjera refiere las distintas conversaciones y significativos detalles observados en este sentido.

Los hechos de más relieve son las simpatías conquistadas en Inglaterra por el Kaiser por su noble actitud, acudiendo á los funerales de Eduardo VII y las deferencias de Jorge V y Guillermo II con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Pichon. La conducta de Guillermo II con motivo de la muerte del Monarca, ha impresionado el alma nacional inglesa y ha hecho cesar las campañas que con uno ú otro motivo venía siguiendo la prensa de Inglaterra contra la política exterior de Alemania. The Times ha hecho constar que el Kaiser, con su generoso proceder, ha reforzado los lazos de unión entre los dos países.

El corresponsal de un periódico en Londres, recogiendo estas impresiones, ha escrito lo siguiente:

«La piedad filial del Kaiser para con la augusta viuda de Eduardo VII y sus demostraciones de dolor, llegaron directamente al corazón de los ingleses; y hasta un periódico socialista, al recordar la anécdota, según la cual un día en que el Emperador sufría abundante hemorragia nasal detuvo á los cortesanos que se afanaban por auxiliarle, diciéndoles: «Estad tranquilos: es la última gota de sangre inglesa que quiere huir de mis venas»; escribió: «No; es imposible que el Emperador haya proferido esas palabras. Ha probado varias veces que le enorgullece su parentesco con la Familia Real británica».

El carácter caballeroso del Emperador su actitud, tan leal y conciliadora, las palabras que pronunció ante Pichon afirmando su deseo de concordia con todos los países, han hecho lo demás.

Cabe admitir, que más tarde surja alguna diferencia entre Inglaterra y Alemania; pero sólo será pasajera, dada la base de concordia tan firmemente asentada ahora.

La impresión dominante hoy en Inglaterra es que Guillermo II, con su visita actual á Londres por las circunstancias especialísimas que la han ennoblecido, ha hecho á la causa de la paz un servicio inmenso, que difícilmente se habría podido esperar de los más hábiles diplomáticos».

Del agrado con que se ha visto en Francia la misión del Sr. Pichon en Londres, es buen testimonio el lenguaje de la prensa inglesa y francesa.

Le Temps escribe á este propósito: «El señor Pichon ha vuelto de Londres ayer tarde y no ha ocultado á sus intimos su satisfacción por la acogida que en su persona se hizo á la embajada extraordinaria de la República francesa. El Rey, la Reina, la Reina madre, los Príncipes y la Princesa le han dado á conocer que la muerte del Soberano iniciador de la entente cordiale no podrá, por irremparable que sea, modificar las relaciones de los dos grandes pueblos amigos».

Los otros Soberanos que un fúnebre deber reunía en Londres concian, cual todos, al señor Pichon. El Emperador Guillermo, que lo veía por vez primera, con su espontaneidad acostumbrada ha pasado por alto las presentaciones, y desde su llegada al palacio, tendió cordialmente la mano al representante de Francia. No es traicioner ningún secreto decir que ambos expresaron su confianza en un porvenir de paz material y moral y de armonía, fundada en honrosas transacciones en todo cuanto esas transacciones sean posibles. Francia y Alemania, desde hace algunos meses, han hecho más que concebir esta armonía: la han realizado sobre ciertos puntos, sin que sufriesen la dignidad ni los intereses de ninguno. Sólo es preciso, para vivir en buen acuerdo, perseverar en este camino».

La nueva Reina de Inglaterra tuvo grandes deferencias con el señor Pichon

como la de colocarle en su mesa en el lunch que siguió al entierro de Eduardo VII, á pesar de que no se hallaban en ella más que algunos de los Soberanos extranjeros. Estas atenciones han impresionado grandemente á los franceses, así como las de Guillermo II adelantándose á saludar al señor Pichon antes de serle presentado. Iba, en efecto, el Kaiser hablando con el Rey de España, cuando observó que D. Alfonso saludaba al señor Pichon, que se hallaba algo distante, y que éste se adelantaba para cumplimentar al Monarca español. Guillermo II, al conocer al señor Pichon, se adelantó á su vez y lo saludó con toda efusión, entablándose seguidamente animada conversación con el ministro francés.

Otra nota interesante es las grandes simpatías de D. Alfonso XIII en el pueblo inglés. Se han reflejado en el lenguaje de los periódicos de Londres durante su estancia en aquella capital. Lo refiere el escritor español Ramiro de Maeztu en una crónica que publica en el Herald: «De cuantos Monarcas acompañaron el cadáver del Rey Eduardo de Westminster á Windsor, el más popular en Londres, fuera del muerto, es indudablemente el Rey Alfonso. No se enfaden aquellos de mis amigos que son republicanos. Consigno el hecho sencillamente porque es un hecho, como el paso del cometa de Halley».

Ello se podía observar en cualquier punto de la comitiva. La muchedumbre decía al ver pasar los Reyes «King Alfonso! King Alfonso!», y no hablaba para nada de los demás Soberanos, cuyos nombres desconoce, excepto el del Kaiser, y cuyos rostros no le son familiares.

El secreto de esta popularidad es en particular conocido, en parte indecifrable, como muchos de los sentimientos populares. En parte se debe al hecho de que el Rey Alfonso es el que ha visitado más frecuentemente Inglaterra, fuera del Kaiser y del Rey Haakon, de Noruega. El Kaiser es, naturalmente, más conocido que nuestro Soberano, pero no más querido. Se le respeta y se le teme, pero no se le quiere. El Rey Haakon, no obstante su parentesco estrecho con la corte, es desconocido entre el pueblo. En cambio su hijo el Príncipe Olaf, niño de seis ó siete años de edad, es popularísimo ¡Misterios del pueblo!

Cuando pasaba el Emperador de Alemania, la muchedumbre exclamaba: «El Kaiser! Pero lo había en voz baja y guardaba silencio receloso. Cuando pasaba el Rey Alfonso, el pueblo decía: «King Alfonso!», en el tono jovial con que se saluda á un amigo.

Si estos sentimientos pueden explicarse por analogía, el cronista se diría que el secreto de la popularidad del Rey Alfonso es el mismo que el Rey Eduardo. Al Rey Alfonso se le conoce en Inglaterra como galán enamorado en los meses de su noviazgo, como deportista y como hombre bien vestido. Estas tres cosas las amaba el pueblo español del siglo XVIII en los tiempos de nuestro señor Rey Felipe IV. Estas tres cosas las sigue amando en sus Monarcas el pueblo inglés, acaso porque no ha padecido tanto como el nuestro, y sigue siendo más niño que el nuestro.

Y como todos los pueblos son iguales, no cabe duda que si las circunstancias fueran las mismas, y el pueblo español pagara por sus alimentos y vestidos la mitad de lo que paga, y ganase jornales dobles, y disfrutase de una pensión de 7 pesetas semanales al cumplir cada español pobre los setenta años, y las caridades públicas y privadas estuviesen tan excelentemente organizadas como en Inglaterra, y no hubiese servicio militar ó se suprimiera la retención á metálico, y los impuestos gravasen á los ricos y no á los pobres, el pueblo español sería tan fácil de contentar respecto de las virtudes de su Soberano como lo es el inglés».

Durante el tiempo que han durado las fúnebres ceremonias de Londres, no sólo se han consolidado los lazos de paz general, sino que se han iniciado nuevas bases de armonía sobre cuestiones del Mediterráneo y de Asia que pudieran haberse presentado difíciles, correspondiendo también en ellas parte principal al ministro francés Sr. Pichon en sus conversaciones con el Emperador Guillermo, con el Rey Alfonso, con el ministro inglés Sir Edward Grey y con otros Soberanos, ministros y diplomáticos.

Programa del gobierno francés

El programa está ya acordado en sus principales líneas, pero todavía quedan por estudiar muchos detalles, respecto á los cuales ha declarado el jefe del gobierno que en el Consejo del lunes quedarán por completo discutidos, y que el programa será presentado á M. Fallières en el que el martes se celebrará en el Eliseo.

No obstante la reserva que se guarda puede añadir, ampliando los informes que ayer he transmitido, que el gobierno está dispuesto á presentar á la Cámara el proyecto de reforma electoral, así como el de Estatus de los funcionarios, ya informado por la ponencia en la anterior legislatura.

En el proyecto de reforma electoral habrá de destacarse, como nota característica, el establecimiento del escrutinio por lista, con representación proporcional de las minorías; prolongación del mandato á seis años, y renovación de las Cámaras por terceras partes cada dos años.

En lo referente á la reforma fiscal, el gobierno pedirá al Senado que aborde la discusión del impuesto sobre la renta, tomando como base el proyecto votado por la Cámara de diputados, en el que se introducirán aquellas modificaciones que se consideren necesarias para satisfacer las objeciones que han sido hechas y que se desprenden también del examen detenido de los programas electorales.

DE TANGER

Marruecos quiere civilizarse

Tánger, 28.—El Sultán de Marruecos, Muley-Hafid, ha tenido un rasgo extraño, que acusa su ingreso en las sinuosas artes diplomáticas europeas, ó descubre su noble voluntad de concluir con las prácticas bárbaras que son oprobio del progreso en toda la extensa comarca del Mogreb.

Por un libre movimiento de su voluntad ha dirigido al Cuerpo diplomático residente en Tánger una carta que señala una época en la historia del Imperio mogrebíta.

En esa inesperada comunicación oficial el Emperador anuncia la abolición de los suplicios en toda la extensa comarca del territorio sometido á su autoridad. Reconociendo implícitamente la impresión que tal anuncio había de producir en los representantes de las potencias, emplea términos pomposos y frases encomiásticas de la importancia que tal hecho ha de tener en las sucesivas relaciones de Marruecos con las potencias que aquí tienen intereses y súbditos.

Se recordará que una de las causas del malquistamiento de Europa con los Sultanes ha sido el constante descaído de la autoridad jerifiana á los derechos de los protegidos, y todavía está reciente en la memoria de todos la discusión habida entre el Estado francés y Abd-el-Aziz á consecuencia de haber puesto mano el último sobre un consúl de la República que se había extrañado del Mogreb, á pretexto de su retorno al territorio imperial lo sometía al régimen aplicable á todos los súbditos del Imperio.

Nadie ha creído en la eficacia de la declaración del Sultán, y muy pocos en la sinceridad de sus afirmaciones.

Abona el escepticismo de los que dudan de la primera el hecho de no existir en Marruecos un organismo administrativo capaz de imponer mediante la coacción el respeto á la voluntad soberana, y milita en pro de la creencia de no ser sinceras las aserciones imperiales el hecho de carecer Muley-Hafid de un medio que no sea la violencia brutal para reprimir la anarquía disolvente que gobierna la parte del país nominalmente sometida á su precario dominio.

La declaración jerifiana, si es noble manifestación de propósitos de noble conducta, tiene algún valor, sin embargo, como compromiso expreso de no aserir mañana á las tropelías de que son víctimas los súbditos del Sultán.

Tanto pesa, no obstante, la tradición marroquí y su indeclinable subsistencia en el ánimo de los ministros de Europa, que no han dado crédito á las palabras del Emperador.

Ellas constituirán, empero, un argumento más favorable á la intervención de los pueblos civilizados en los negocios del Mogreb si, como es de temer, en el porvenir se frustran los propósitos del Sultán y quedan desmentidos por la continuación de los malos tratos que las autoridades subalternas infligen á los musulmanes de este terrazgo.

Se ha buscado la causa de tan inopinada espontaneidad en el subsuelo de la política internacional del Mogreb, y ha sido tarea facilísima la de encontrarla.

Muley-Hafid había creído que el acceso de sus representantes á todas las Cortes europeas sería tan fácil como el que tuvieron en Francia. La realidad le ha producido enojoso desengaño.

El-Mokri, que halló cordial acogida en la vecina República, adquiriendo una gran popularidad á merced de su raza y de los intereses económicos que puso en juego, no ha sido aceptado en la Corte inglesa, cuyo exequatur esperaba sin otro título que el de ser mandatario del Soberano marroquí.

Inglaterra, que es actualmente el asiento de la democracia y de la libertad, no ha querido recibir como representante de un pueblo culto, capaz de ejercitar el derecho activo de embajada, al Mokri, que por ser emisario del Sultán de Marruecos encarna en su personalidad jurídica un estado de despotismo que no puede congraciarse con el pueblo defensor del Habeas corpus y de todas las más altas prerrogativas del ciudadano. Sin que Muley-Hafid hubiera consignado su protesta de derechos que en todo el mundo culto aparecen como irrefragables, el Imperio británico no hubiera accedido jamás á contarle entre los Soberanos de pueblos facultados para entrar en el jus gentium.

Muley-Hafid ha comprendido que el único recurso á que estaba obligado después de la repulsa inglesa era el de nevar su solidaridad á los atentados cometidos en su Imperio contra el derecho de las personas, y no ha vacilado un instante en echar mano de él para facilitar su acceso á la Corte de Londres.

Sea cual fuere el crédito prestado al paladino compromiso del Emperador, puede creerse que en el porvenir se abstendrá de disponer que sufran los prisioneros de sus tropas los tratos bárbaros que padecieron hasta hoy y que tanto repugnan á la civilización.

SE VENDE

En Binisalem una casa con jardín, situada en el sitio céntrico y que reúne toda clase de comodidades. Informarán en casa del notario D. José Alcover.

El Concordato

Los prelados, el gobierno y las órdenes religiosas

Los prelados españoles han dirigido al gobierno una exposición referente á la aplicación de la ley de asociaciones á las Ordenes religiosas.

Dicen los prelados: «Ante la insistencia con que algunos periódicos vienen excitando al gobierno de su majestad para que se aplique la ley de asociaciones á la mayor parte de los institutos religiosos, los prelados españoles creemos oportuno acudir respetuosamente á V. E. á fin de que tales peticiones sean desatendidas.

Todas las Asociaciones religiosas aprobadas según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente, tienen el mismo derecho á existir, gozan de la misma vida legal en España. Las leyes excluidoras que permitían unas Ordenes y prohibían otras están derogadas por el art. 13 de la actual Constitución, y ya lo habían sido por el art. 17 de la del 69, que, al garantizar el derecho de la Asociación, dió perfecta legalidad á todas las Ordenes religiosas, como al discutirse en el Parlamento reconocieron los jefes de todos los partidos. Perdieron además su vigor al promulgarse el Concordato, conforme en las primeras Cortes de la Restauración lo declaró el ministro de Gracia y Justicia (11 de noviembre de 1876). Ley del reino el Concilio Tridentino, al amparo de él viven las Asociaciones regulares. Siendo la religión del Estado la religión católica, todas las Asociaciones religiosas que ella aprueba tienen por eso sólo personalidad jurídica. Repetidas sentencias del Tribunal Supremo lo confirman sin excepción. Y la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército exige de servir en filas á los individuos, no de tres, sino de muchas de las Ordenes religiosas hoy existentes.

Las Congregaciones que tienen la aprobación de la Iglesia no necesitan más requisitos para establecerse en España. Su establecimiento no depende de la voluntad de los gobiernos, ni, por lo mismo, tampoco su disolución. Si han procurado en particular ser autorizadas de real orden, ha sido para mayor seguridad y para obtener así determinados privilegios. Centenares de reales órdenes se han expedido después de la revolución á favor de los institutos religiosos, expresando que nada se opone á su establecimiento en España. Esto prueba también que la ley revolucionaria de 22 de julio de 1837 no está vigente, pues de otra manera hubiesen faltado á las disposiciones los ministros que autorizaron Asociaciones que aquella ley declaró extinguidas.

Todas las Congregaciones establecidas en España las cree igualmente útiles y aún necesarias el episcopado español. Si disminuido el número de las Ordenes se aumentase en las que quedase el número de sus individuos, de modo que hubiese tantos religiosos como ahora, el resultado no sería el mismo. Cada instituto responde á una necesidad determinada, se propone un fin particular y tiene una especial vocación; de otra suerte la Iglesia no les hubiese autorizado. Más aún: hay diócesis donde unas Ordenes, por razones peculiares, son muy útiles; y otras no producen tanto fruto.

Igualmente en sus derechos á la existencia, lo son también en sus relaciones con la ley de asociación. Ciertamente que ésta distingue entre «Asociaciones de la religión católica autorizadas en España por el Concordato» y «las demás Asociaciones religiosas», advirtiendo que las primeras no están sujetas á las prescripciones de dicha ley; pero si las segundas. Mas de aquí no se deduce que haya Ordenes religiosas aprobadas por la Iglesia y no autorizadas por el Concordato. La expresión «demás Asociaciones religiosas» se refiere á las demás Asociaciones religiosas que no sean institutos monárquicos ó regulares, ó á éstos mientras no obtengan la aprobación de la Iglesia.

De las discusiones habidas en las Cámaras el año 87, resulta bien claro que la intención de los legisladores fué eximir de preceptos de la ley á todas las Congregaciones religiosas. Por eso, para evitar distinciones que serían contra la mente del legislador, se dice «autorizadas en el Concordato», en vez de autorizados por el artículo 29, como se decía en el proyecto de ley, y al ser ésta aplicable á Ultramar al año siguiente, se dió á sus expresiones mayor generalidad, escribiendo en lugar de «Concordato», «disposiciones canónicas».

Hasta el año 1901 nadie se valió de la distinción entre Ordenes autorizadas y Ordenes no autorizadas por el Concordato, á fin de sujetar á la mayor parte de ellas á los preceptos de la ley de asociaciones. Y se explica que así fuese. El Concordato se propuso arreglar todos los asuntos eclesiásticos «de una manera estable y canónica» (Prámbulo) y respecta «los derechos y prerrogativas de la Iglesia» (art. 4.º) y «la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente» (art. 45); ahora bien, la disciplina canónica autorizada por igual y con los mismos derechos respecto del Estado, á todas las Ordenes aprobadas por la Iglesia. En los Concordatos que en el pasado siglo se celebraron, cuidó siempre la Sede Apostólica de que se garantizase á todas las Ordenes la facultad de fundar conventos; y que lo mismo se hizo en el español, aparece claro de sus negociaciones preliminares; lo declaró, no sólo Pio IX en su Alocución de 5 de septiembre de 1851, sino, además, el ministro firmante del Concordato (sesión parlamentaria de 6 de julio de 1876); lo expresó el gobierno en el proyecto de decreto concordado en septiembre del 68, y así lo entendieron también los progresistas al discutirlo en el Parlamento».

Información

La Hucha de la Caja de Ahorros

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares con el único fin de facilitar a sus imponentes el ahorro, ha acordado adoptar el sistema de *Huchas de ahorro* que se practica en el extranjero y en distintas provincias españolas con excelente resultado.

La hucha es una cajita de acero bruñido. Tiene dos ranuras, una para monedas de todos tamaños y la otra para billetes de Banco, con ingeniosos mecanismos que hacen absolutamente imposible la extracción de las sumas depositadas.

La Caja de Ahorros facilitará gratuitamente una hucha a cada uno de sus imponentes que lo soliciten; pero la llave quedará siempre en poder del Establecimiento; por consiguiente una vez confiado el ahorro a la hucha, no podrá ser éste retirado por el depositante.

El poseedor de una hucha tendrá la obligación de presentarla varias veces durante el año a las Oficinas del Establecimiento, en donde, a su presencia será abierta aquella y el contenido ingresará en el acto como una imposición en su libreta, empujando a devengar intereses.

La Caja de Ahorros ha hecho un primer pedido de mil huchas y probablemente en el próximo mes de Julio podrá empezar la implantación de este servicio que ofrecerá en determinadas condiciones que oportunamente se publicarán.

Ferro carril Palma-Sóller

Han empezado desde hace días los trabajos para la construcción del edificio para la estación en esta capital de la línea Palma-Sóller. Se imprimirá a las mismas gran actividad a fin de que en breve quede terminada dicha estación.

Sabemos que la de Son Sardina se emplazará frente a la calle de *Can Guasp*.

La inspección de la enseñanza.

Servicios administrativos

La *Gaceta* publica dos Reales decretos del ministerio de Instrucción pública reorganizando la inspección de la enseñanza primaria y el personal de las secciones provinciales de Instrucción pública, respectivamente.

La primera de dichas disposiciones determina que la inspección de la enseñanza se ejercerá por todas las autoridades dependientes del ministerio de Instrucción pública, según sus funciones y categorías, y muy especialmente por el Consejo de Instrucción pública, los inspectores generales de enseñanza, los rectores de las Universidades, los directores de los establecimientos docentes y los inspectores de primera enseñanza.

Se establece la Inspección de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada sección de ésta habrá un inspector general, que tendrá a su cargo la visita anual a todos los centros y servicios asignados a la sección a que pertenece.

La Inspección general se extenderá de una manera efectiva desde las Universidades a las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y a los mismos inspectores primarios.

El número de estos últimos se aumenta en 50 más de los que hay ahora, quedando constituido el cuerpo del siguiente modo:

Cinco inspectores de término, con 5.000 pesetas; ocho provinciales de ascenso, con 4.000; 39 provinciales de entrada, con 3.000 y 60 inspectores auxiliares ó de zona con 2.000.

El número de inspectores se aumentará a medida que la experiencia y los recursos del presupuesto lo aconsejen, é igualmente se procurará mejorar las dotaciones.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la inspección sea efectiva, se aumenta la consignación de visitas en 1.500 pesetas para cada inspector, y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encargarán otras tareas que les imposibilite ó dificulte esa función.

Se dispone que la inspección tenga un carácter principalmente técnico, para llevar a la enseñanza primaria los adelantos modernos, y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa oposición y los inspectores serán inamovibles.

El otro decreto se refiere a la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos a los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las secciones, dándole inamovilidad mientras cumplan con su deber.

El ingreso se hará por oposición.

Corpus Christi

Hoy se han celebrado solemnes funciones en conmemoración del Corpus en las iglesias del Hospital y de las Teresas. A todos los actos han concurrido numerosos fieles.

Mañana se celebrará igual fiesta en San Felipe Neri.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta Directiva de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, canónicamente establecidos en la iglesia de Montesión, y los Padres de la Compañía de Jesús, a la solemne procesión pública que en obsequio al Corazón Difeño saldrá de dicha iglesia el día 3 del actual a las seis y media de la tarde.

He aquí el programa de los cultos:

Exposición de S. D. M. a las cinco y media. Quedará de manifiesto todo el día.

Misas de Comunión a las cinco y media y siete y media. Después de la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanias del Sagrado Corazón prescritas por S. S. Pío X.

A las diez y media Misa solemne, presidiendo el R. P. Antonio Viladevall, S. J.

Cinco visitas al Sagrado Corazón.

- 1.ª Antes de la Misa de las siete y media.
- 2.ª Al fin de la misma.
- 3.ª Antes de la misa solemne.
- 4.ª Luego después de terminada.
- 5.ª Al entrar en el templo la procesión.

Procesión solemne.—Saldrá de la iglesia de Montesión a las seis y media de la tarde, y recorrerá las mismas calles que el año anterior.

En la Pureza esta tarde ha empezado solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con sermón, por el Presbítero D. Bartolomé Juan Coll.

El día 3, festividad del Sagrado Corazón, por la mañana habrá misa de Comunión general, a las diez y media, misa mayor que dirá el canónigo D. Antonio M. Alcover, y el sermón estará a cargo del P. Ramón Sella.

Sobre la Exposición

Bajo la presidencia del ingeniero agrónomo don Antonio Ballester, se ha reunido esta mañana en el domicilio del Sindicato Agrícola de Mallorca, la Comisión que entiende en la preparación de los trabajos para la instalación de productos agrícolas en la próxima Exposición.

Se enteraron los reunidos del número y clase de productos hasta ahora ofrecidos y de los que probablemente se presentarán; y en vista de estos datos, tratándose de la forma de distribuir el local con que se cuenta para la instalación de aquella clase de productos; se discutió sobre la forma más conveniente para presentarlos, y se expusieron varios proyectos.

Sin tomar acuerdo definitivo sobre el particular, se convino en que la Comisión se reuniría de nuevo en el mismo local, el sábado próximo, a las diez de la mañana.

Los empleados de la Audiencia

Los empleados de la Secretaría de la Audiencia de esta ciudad, han elevado una respetuosa exposición al Ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que presente a las Cortes un proyecto de ley declarando su inamovilidad; lo mismo que se ha hecho con los empleados de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Al propio tiempo, han comunicado esta determinación a todos los empleados de las Audiencias de España a fin de que ellos eleven solicitudes en idéntico sentido con el objeto de conseguir el fin que se proponen.

Es de esperar que el ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino tendrá en cuenta la razonada exposición de los empleados de secretaría de esta Audiencia y presentará a las Cortes el proyecto de Ley de inamovilidad que se pide.

De Enseñanza

Por el ministerio de Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros.

D. Pedro Garí Valls, para Manresa, con 1.650 ptas.; D. Agustín Esteban Valls para Vendrell, con 1.100 pesetas; doña Mercedes Bonet Ferrer, para la escuela elemental de Vich con 1.375 pesetas; doña Antonia Riera Serra para Lluçmahor con 1.100 ptas.

Han quedado sin proveer las escuelas elementales de Petra y Felanig.

Amago de incendio

Esta tarde, poco después de la una, ha circulado la noticia de que se había declarado un incendio en un almacén de drogas de la plaza de Mercadal.

Nos hemos trasladado al sitio del suceso, que ocupa el número 7 de dicha plaza, en donde existen unos grandes almacenes de droguería de D. Jaime Quetglas.

Resultó ser solamente un amago de incendio que comenzó en un saco de cañela, que estaba situado en el interior del referido almacén.

Uno de los vecinos notó que salía humo y dió la voz de alarma. Enseguida, otros vecinos, provistos de cubos de agua, acudieron a sofocar el fuego, que hubiera podido tener graves consecuencias.

Solamente se quemó parte del saco de cañela de referencia.

Al lugar del suceso acudieron algunos bomberos y crecido número de señores concejales.

El tiempo

Sigue siendo bueno el tiempo que reina en esta población.

La temperatura reinante es muy agradable.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 759 milímetros.

Termómetro (a las 9 m.), 20° cr°.

Máxima al sol, 28 idem.

Máxima a la sombra, 22 idem.

Mínima a cubierto, 16 idem.

Mínima al descubierto, 14 idem.

Temperatura media de ayer, 19 idem.

Temperatura media correspondiente al mes, 18 idem.

Diferencia, 1 en más.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 5 Kgs.

Kilómetros recorridos en 24 h., 125.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas 5 idem por metro cuadrado.

Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 84.

Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetro.

Tensión del vapor, 15 idem.

Audiencia

En la causa que se sigue contra Bartolomé Obrador acusado del delito de homicidio, el tribunal del jurado pronunció un veredicto de culpabilidad y en su consecuencia el proceso fué condenado a la pena de 16 años de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas a la familia del interfecto y al pago de costas, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda despachando asuntos de trámite.

Para esta tarde se halla convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Funciones religiosas

Programa de los cultos que consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua los asociados a la Pia-Unión y demás devotos del Santo en la iglesia de San Francisco de Asís.

Domingo 5 de junio.—A las siete y media de la mañana empezará una novena con meditación y canto durante una misa, que se continuará todos los demás días a la misma hora y en igual forma.

Por la tarde, a las siete y cuarto, se rezará la sagrada Corona y después se dará principio a la solemne Novena con exposición de S. D. M. y sermón por el Rvdo. Sr. don Jaime Sastre, vicario de Algaída y Terciario de S. Francisco. En los días consecutivos continuará la Novena en la misma forma.

Domingo 12.—A las siete de la mañana, en la iglesia de la Hermandad, comunión general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de S. Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de bonos.

Por la noche a las siete y cuarto, rezo de la sagrada Corona, Completas solemnes y continuación de la novena.

Lunes 13, festividad de S. Antonio de Padua.—A las siete y media misa de comunión general para los Socios de la Pia-Unión y devotos del Santo.

A las diez, después de expuesto su Divina Majestad, se cantará Tercia a favor de la Misericordia, cantándose la misa *Fons Bonitatis*, alternando el pueblo con la *Schola Cantorum*. Las partes variables de la misa se cantarán a canto polifónico. Sermón panegírico por el Rvdo. don Jaime Sastre.

Por la noche rezo de la sagrada Corona, trisagio cantado por el pueblo, sermón por el mencionado orador, conclusión de la novena con procesión, Te Deum y reserva.

Muerto sin asistencia

En la casa núm. 5 de la calle de Maijó ha sido encontrado esta mañana el cadáver del inquilino de la misma Juan García Torres, de 42 años, soltero. Este individuo vivía solo en la mencionada casa y hace tiempo estaba enfermo.

Hace unos cuatro días no se le veía salir del citado domicilio. El cadáver despedía fuerte hedor.

El Juez de Instrucción se ha constituido en aquel punto, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Sustracción

Esta mañana una mujer llamada Sebastiana Riera, ha denunciado al inspector de policía que de su casa que tiene en la calle de Santanyá se le habían sustraído 10 pesetas y dos papeletas de empleo.

Al poco rato se ha detenido al autor de la sustracción, ocupándole dichas papeletas y 8'60 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Exámenes

Hoy se ha verificado el primer ejercicio escrito para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos.

Han sido admitidos para el nuevo ejercicio D. Eduardo Colorado Carlos, don Jaime España y de Oleza, D. José María González Barrantes, D. Francisco Masanet Terrasa y D. Manuel Pineda Puget.

Han sido eliminados dos.

Los admitidos celebrarán mañana a las 10 el acto oral del primer ejercicio.

Transporte por ferrocarril

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

- 1.ª Que se prohíba la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones a esa contratación inherentes, pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los actos ó incidencias propios del contrato de transporte por ferrocarril.
- 2.ª Que los precios de las tarifas de almacenaje se apliquen al igual que sucede en las de transporte, sin ninguna especie de favor, quedando derogada la parte tercera de la real orden de 10 de junio de 1906, y como consecuencia prohibido en lo sucesivo el arriendo de terrenos ó locales, en las estaciones, a particulares para depósito de sus mercancías.
- 3.ª Que el personal de las Inspecciones vigile con todo celo, bajo su más estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo ordenado.

Exposición de productos de las Baleares

Hasta el día de hoy ascienden a 140 los industriales de Baleares que han solicitado terreno en la Exposición para exponer sus productos.

El número de metros cuadrados se eleva ya a unos 800.

La Cámara de Comercio, como ya saben nuestros lectores, solicitó hace varios días el apoyo económico de los Ayuntamientos de Baleares con el fin de atender a los gastos de la Exposición.

Estos van atendiendo la súplica con la medida de sus fuerzas.

Primeramente fué el Municipio de Sóller que concedió 250 pesetas, después el de Valldemosa que votó la cantidad de 50 pesetas.

Hoy la Cámara ha recibido atentas comunicaciones de varias corporaciones municipales de la isla.

El Ayuntamiento de Porreras comunica que desea contribuir con 50 pesetas. El de Alcúdia manifiesta haber votado igual cantidad.

Y el de Pollensa participa que en la sesión de ayer se acordó contribuir a los gastos en 100 pesetas.

Notas del Carnet

De sociedad

En «Las Noticias» de Barcelona de ayer, leemos lo siguiente:

Todos los generales y jefes de cuerpo pasaron ayer a saludar al señor marqués de Tenerife con objeto de darle el pésame por el sensible fallecimiento de su señora hermana doña Matilde (q. e. g. e.). También estuvieron en la Capitanía general con idéntico objeto todas las autoridades y gran número de distinguidas personalidades.

El Alcalde de Barcelona Sr. Roig y Bergadà, al recibir por mediación de la Escuela de Artes Industriales la noticia del fallecimiento del pintor D. Gaspar Terrasa, telegrafió dando el pésame a la familia del finado y dispuso que se colocara un lazo de gasa negra en el retrato del señor Terrasa, obra de Santiago Rusiñol, quefigura en la Exposición de Retratos y Dibujos que hay en dicha población.

Personales

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Secretario accidental de este Gobierno civil don Florencio Estébanez Herrero.

El oficial don Jaime Comas, se encargará interinamente de dicha Secretaría.

De viaje

Procedentes de Ibiza, han llegado esta mañana en el vapor *Lulio*, don Mariano Riera, don José Mari, don Vicente Riera, don Juan y don Antonio Marin.

En el mismo vapor han salido esta tarde para Barcelona, doña María Gual, don Ramón Camps, don Onofre Lladó, don Julio Sancho, don Alvaro Alba, don Ramón Roig, don Miguel Estades, don Pablo F. Cortés, don Antonio Labrás, don Antonio Rullán, don Nicolás Benassar, don Ramón Estañó, doña Ana Cerdá, don Eliseo Meifrén y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás Peregrino, confesores.

Corpus Christi.—Se celebrará en San Felipe Neri: Exposición a las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Gaspar Morey, del Oratorio; por la noche novena, procesión y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico, por ser el primer jueves de junio a las siete y media misa de comunión general y exposición del Santísimo, al que harán vela durante todo el día las religiosas y señoras asociadas. Al anochecer ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús, plática y reserva.

NOTICIAS MILITARES

Prácticas en Alemania

En Alemania se están tomando las disposiciones necesarias para realizar con motivo de las próximas maniobras, detenidas experiencias de tiro contra dirigibles. Con tal objeto las casas Krupp y Ehrardt se ocupan en construir cañones, cuyos proyectiles, sean susceptibles de alcanzar hasta 9.000 metros con efecto eficaz.

Los proyectiles irán provistos de un detonador tan sensible, que podrá provocar la explosión en el instante en que toque en cualquier punto del globo.

Notas del mar

Entradas

El vapor «Lulio», esta mañana, procedente de Ibiza.

—De Barcelona el bergantín goleta «Virgen del Mar».

Salidas

A las seis y media el vapor «Lulio», para Barcelona.

Noticias varias

Ha llegado a Barcelona procedente de Palma, la goleta «María».

—Procedente de Palma, ha llegado también a Barcelona el bergantín goleta «M. B.».

—Durante el mes actual tienen anunciada su salida de Barcelona:

El *León XIII*, el día 3; el italiano *Virginia*, el 10; el *Savio*, el 12; el *Re Vittorio* y el *Provence*, el 17; el *Parand*, el 21; el 23, el *Italia*; el 26, el *Cordova*, y en los últimos días del mes, un vapor trasatlántico de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía.

VENTA

En virtud de acuerdo de la Junta General de 1.ª Mayo corriente, el día 5 de Junio próximo, se procederá a la venta en pública subasta del edificio en que se halla instalada la Sociedad *La Aldeana* de Son Serra, consistente en casa, salón teatro, café y corral de extensión todo ello 469 metros cuadrados. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el local social. En el mismo día serán vendidos todos los enses y muebles de la misma.

En el Corp-Marí

Por 15, por 25 y por 35 pesetas se alquilan una tienda, un primero y un segundo piso de un hotel que reúne todas las comodidades apetecibles, galería al mar y cinco dormitorios.

SE VENDE

Una finca, de unas ocho cuarteradas, a siete kilómetros de Palma, con casa para colono y propietario muy a propósito para veranear. Informarán, Centro de Anuncios.

DE TEATROS

Principal

Desde el día de mañana estará abierta la taquilla de este teatro para los que deseen abonarse a la serie de diez funciones que dará la compañía del Teatro Español.

El debut tendrá lugar el próximo domingo con la hermosa obra de Lope de Vega *La boba discreta*, y el estreno de la hermosa comedia en dos actos de Martínez Sierra, *El ama de la casa*.

Las listas de abono cuentan ya con muchos de los nombres de distinguidas familias de Palma, lo cual hace presagiar que se verá concurridísimo nuestro primer coliseo durante dichas funciones.

Lírico

El viernes tendrá lugar el debut de las hermanas Isabel y Amada Muñoz, conocidas por las reinas de la jota.

Parece que se ha confirmado la noticia que circuló hace algunos días respecto a la venida de Palma a la genial *devette*, que con tanto éxito actuó en la Comedia de Madrid *La Fornarina*.

Nos aseguran que la Empresa de este teatro después de grandes esfuerzos ha conseguido contratar por tres únicas funciones a la citada artista, la más notable y más elegante de las canzonetistas españolas, y que debutará en el Lírico el día 16 del mes actual.

En el diario *El Mundo*, de Madrid, leemos que desde Melilla se han hecho proposiciones de contrato a dicha artista, y que ésta ha pedido 600 francos por función, yendo desde Madrid ida y vuelta y un anticipo de 7.000 francos.

Según nos dicen, las condiciones en que viene a Palma son muy parecidas a éstas.

Para después de la *Fornarina* tiene preparado la Empresa el debut de la creadora del garrotín, la gitana *Dora*; artista que ha trabajado diez meses consecutivos en Barcelona y que recientemente obtuvo un gran éxito en el Circo Parish de Madrid, siendo llamada al palco de SS. MM.

Terminará el presente mes, el Lírico, con cuatro únicas funciones que dará la eminente *Fátima Mirris* reina del transformismo, rival y casi vencedora de Leopoldo Frégoli cuyo género cultiva.

Para dar idea exacta del trabajo de este artista, bastará decir que ella sola representa la hermosa opereta *La Geisha* y que en diez minutos presenta setenta y dos tipos distintos.

En la actualidad trabaja con extraordinario éxito en el Gran Teatro Español de Barcelona, cobrando la friolera de 800 francos por noche, y viéndose lleno el teatro en todas las representaciones que da.

Fué a este teatro para seis funciones y lleva ya 14, habiendo reformado de nuevo al contrato.

La Empresa del Lírico al contratar estas tres grandes atracciones nos dice no le gusta otro fin que el de hacer desfilr por este teatro los mejores números, correspondiendo así al constante favor que le viene dispensando el público.

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 23 m.; pónese a las 19 h. 11 m.

Luna.—Sale a las 1 h. 50 m.; pónese a las 13 h. 36 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'35, 12 y 17'25.

Mercado.—En Inca, Maró y Andraitx.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 11 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Lista: De 10 a 12.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las salidas de la calle de San Miguel número 10 para Valldemosa, Establiments, Espòla Bañabular, Esilanchens, Puigpuent y Sòller de la calle de San Miguel número 10 para Sóller; de la calle de Bauló número 10 para Lluçmahor; Campos y Santanyá, de la calle de Valseca para Andraitx, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluçmahor.

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 23 m.; pónese a las 19 h. 11 m.

Luna.—Sale a las 1 h. 50 m.; pónese a las 13 h. 36 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'35, 12 y 17'25.

Mercado.—En Inca, Maró y Andraitx.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 11 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Lista: De 10 a 12.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las salidas de la calle de San Miguel número 10 para Valldemosa, Establiments, Espòla Bañabular, Esilanchens, Puigpuent y Sòller de la calle de San Miguel número 10 para Sóller; de la calle de Bauló número 10 para Lluçmahor; Campos y Santanyá, de la calle de Valseca para Andraitx, y de la calle de Santacília para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluçmahor.

Gacetillas

Solicitud.—La presentada por don Miguel Lladó Campins, domiciliado en la calle de Arabi n.º 3 piso bajo, pidiendo permiso para instalar en dicha casa un motor a gas de dos caballos de fuerza, está expuesta a efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vacante.—En el B. O. de ayer se publica el anuncio de que se halla vacante la plaza de Secretario Suplente del Juzgado municipal de Santa Eugenia.

Se conceden 15 días para presentar solicitudes.

Recuerdo.—Por no haber podido cumplir los deseos de la Dirección y Claustro de Profesores de la Escuela de Artes industriales de esta capital, a causa de la hora que fué conducido a su última morada el cadáver don Gaspar Terrasa profesor que fué de la misma escuela, el Director don Eliseo Meifrén y Claustro de Profesores le dedican una corona que ha sido depositada en su panteón por una comisión de éstos como recuerdo a su compañero.

Citaciones.—Por el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Mallorca se llama a Juan Garau Tomás, a Bartolomé Massot Jover, y a Antonio Pujol Martorell.

Vigilante.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Inspección de Palma el 2.º don José Muntaner que servía en Murcia.

Medidas.—El gobernador civil señor Pascual ha dictado para evitar que puedan repetirse ciertas irreverencias que diferencian individuos cometiendo al paso de la procesión de San Miguel.

Sanidad exterior.—Se han declarado casos de cólera en Swartow (Cantón Río-Cantón-China-Asia) y de peste bubónica en Eunci (islas Hia-men China-Asia).

El parte se publica en el B. O. de esta provincia correspondiente al día de ayer.

Denunciado.—En Montuiri la guardia civil ha denunciado a un sujeto por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Estatutos.—Hoy han sido presentados al gobierno civil los por que han de regirse la Liga de Propietarios de fincas urbanas de Palma.

Feminal.—El número de esta revista catalana viene interesante. Inserta el retrato de doña Teresa Alcover y Sureda, reina de los Juegos Florales de Barcelona, muchos fotografías y variado texto.

Exceptuados de servicio.—Han sido exceptuados temporalmente del servicio los inscriptos de este distrito marítimo Agustín Huguet Roca, Ramón Trullas, José Ramón Reixach, Miguel Puig Serra, y Jaime Bosch Sureda.

Excedentes forzosos.—Pasarán la revista de junio, como excedentes forzados, los tenientes de navío de 1.ª clase

don Martín Costa y Salabera y don Mariano Sbert y Canals y el capitán de la escala de infantería de Marina don Ignacio Ferragut Sbert, y como excedente voluntario el alférez de navío graduado don Miguel Roca Gelabert.

Abono de una liquidación.—Se ha autorizado el abono, previa liquidación del ejercicio cerrado, con cargo al concepto de Imprevistos del presupuesto correspondiente de los honorarios devengados como intérprete por don Ramón Tuells Montero, por traducción de documentos de la causa núm. 77, instruida en 1908 por el juzgado de Marina de Palma de Mallorca.

La última palabra de la ciencia en materia bacteriológica, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su *Licor del Polo* con plantas aromáticas contra los microbios que destruyeron la destidura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Koch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos ni bacteridas que no solamente no aventajen, sino que ni aun llegan al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífico nacional.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy Etat** embotelladas: **Vichy Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (rñones) **Vichy-Grand Grille** (hígado).

Los mejores vinos **Tinto y Claret** se expenden en los **Almacenes Esborrachet**, Sto. Cristo, 4.

Vychy Saint-Louis Estómago-Hígado-Intestino

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale a las 4 h. 23 m.; pónese a las 19 h. 11 m.

Luna.—Sale a las 1 h. 50 m.; pónese a las 13 h. 36 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, a las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para La Puebla, a las 7'40, 14 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, a las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'35, 12 y 17'25.

Mercado.—En Inca, Maró y Andraitx.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 11 de Alicante é Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 17.

Lista: De 10 a 12.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma a las salidas de la calle de San Miguel número 10 para Valldemosa, Establiments, Espòla Bañabular, Esilanchens, Puigpuent y Sòller de la calle de San Miguel número 10 para Sóller; de la calle de Bauló número 10 para Lluçmahor; Campos y Santanyá, de la calle de Valseca para Andraitx,


Doña Coloma Seguí y Moll
 DE VALLESPÍR
 Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos
O. E. P. D.
 Su desconsolado esposo, padres, madre política, hermanos, hermaneros políticos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y con ellos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche á las ocho en la parroquia iglesia de San Nicolás y en la casa mortuoria San Bartolomé 16-2.º y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada. No se invita particularmente.

Grandes Almacenes S. JOSÉ
 Se han recibido grandes surtidos en
NOVEDADES para Señora y Caballero
Sastrería Camisería
 Confección de trajes para Señora y Caballero
PRECIO FIJO

MOLDURAS para Marcos
 ÚLTIMOS Y ELEGANTES MODELOS
Oleografías-Grabados-Estampas
 No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa
 ARTICULOS r.º CALIDAD-PRECIOS REDUCIDOS

Notas Políticas

EN MALLORCA

Como saben nuestros lectores, el partido liberal organiza un banquete en honor del ex-alcalde don Bartolomé Barceló, como acto de desagravio porque el partido conservador impuso el veto para que fuera elegido senador.

Dicho banquete se celebrará el próximo domingo en el Grand Hotel.

Para concurrir á dicho acto vendrán representaciones de diferentes pueblos.

Se calcula que los comensales serán unos 200.

EN LA PENINSULA

Romanones

La crisis no se planteará hasta la víspera de la apertura de Cortes. Los amigos de Romanones alegan, como méritos para ocupar la presidencia del Congreso, que el conde ha sido diputado durante veintidós años, trayendo la primer acta á la edad de veinticuatro años y seis meses, y desde entonces ha presentado en el Congreso 18 actas: 12 por Guadalajara, una por Pinar del Río, una por cada uno de los distritos de Cartagena, Sigüenza, Daimiel y Las Palmas, que es la última que ha presentado.

Ha jurado nueve veces el cargo de ministro, haciéndolo tres bajo la presidencia de Sagasta. Ha desempeñado cuatro carteras distintas, habiendo sido dos veces ministro de Instrucción, dos de la Gobernación, una de Fomento y otra de Gracia y Justicia. Ha sido dos veces alcalde de Madrid y es actualmente de los ministros el único que figuraba en el último Gobierno de la Regencia.

Los jaimistas

El Correo Español dice que el jefe-delegado aplaude la decisión de los jaimistas de Cataluña de regalar á don Jaime una espada, y como los jaimistas de otras regiones desean tomar parte en la suscripción, encarga á los periódicos carlistas que para este efecto se entiendan con el jefe regional de Cataluña. El uniforme para don Jaime fué ayer fabricado para París; es igual al que solía usar en vida don Carlos. Ha sido costeador por varios entusiastas. La boina, los galones y los bordados han sido confeccionados por jaimistas.

La presidencia del Congreso

Se dice que el propósito del Gobierno es que la mayoría del Congreso vote como presidente de la Cámara al Sr. Moret y como primer vicepresidente al Sr. Barrojo, quien presidirá las sesiones en caso de que el Sr. Moret no quiera ocupar el sillal.

Senadurías vacantes

Antes de que se abran las Cortes serán provistas las senadurías vitalicias vacantes. Son tres, y para dos se citan al ex-ministro Celleruelo que no ha salido diputado ni senador y al canalejista Díaz Moreu, senador electo por Alicante.

La policía detuvo á la nombrada Munar, encontrándole tres monedas de á dos pesetas y 14 de á una y dos falsas. En seguida la puso á disposición del Juzgado.

La citada expendedorora fué reconocida por un zapatero de la calle de la Unión, num. 6 bajos, á quien en pago de compostura de unos zapatos le dió una moneda de plata falsa.

Siguen las diligencias.—Mandamiento judicial.—Reconocimiento

Hace unos diez días el Juez de Instrucción de la Lonja, dispuso que la policía continuara las diligencias que se procederían para el descubrimiento de la procedencia de la moneda falsa ocupada á la Munar y se averiguara la persona ó personas con las cuales ésta pudiera estar en relaciones. Se tenían noticias fidedignas de que en los domicilios de Serafina Santamaría Busquets (a) *la Catalana* que habita en la calle n.º 1 casa n.º 18 piso 2.º y de Margarita Pujol Buades, que lo tiene en la carretera de Inca n.º 188 bajos podían encontrarse monedas falsas ó documentos relacionados con este ilícito negocio.

El inteligente y celoso Juez D. Julio de Torres dió el mandamiento para que se pudieran registrar los citados domicilios.

Se efectuó el registro, encontrándose en casa de la Pujol, 10 pesetas en monedas de á una, falsas y otra de 2 pesetas legítimas también. Por esta causa en el acto fué detenida la citada mujer.

También lo fueron por creer tenían complicidad en el negocio Juana Mitjans Santamaría, hija de la nombrada Serafina, y Margarita Melis Munar.

Más detenciones.—Trabajos del Juzgado

Mientras tanto el Juez Sr. de Torres y la policía segúan efectuando trabajos, que dieron por resultado saber que los cómplices de los detenidos eran Serafina Santamaría Busquets (a) *la Catalana* sus hijas Trinidad y Concepción Mitjans y los esposos de estas Antonio Oliver y Juan Carreras, este último vecino de Barcelona.

Este incurrió en muchas y serias contradicciones, demostrando palpablemente su complicidad. No supo explicar debidamente que no había llevado equipaje y se comprobó por dos mozos de cordel y el dueño de la fonda donde fué á hospedarse, que era igualmente inexacto dicho dato.

Dos mujeres en libertad.—Procesada por igual delicto

Por no resultar hasta ahora cargo alguno contra ellas fueron puestas en libertad Juana Mitjans y Catalina Melis.

Una de las detenidas y procesadas, la Serafina Santamaría, ha sufrido algunos procesos por ocuparle moneda falsa, según ella misma manifestó.

Contra todos los detenidos excepto la Juana Mitjans y Catalina Melis, se ha dictado auto de prisión y han sido sujetos á proceso.

Por telégrafo

LA POLÍTICA
Los moretistas satisfechos

Los moretistas se muestran muy satisfechos por el giro que toma la política. Creen que el Sr. Canalejas llegará á plantear la crisis parcial.

Canalejas desmiente los rumores de crisis
Madrid 1 (11 m.)

Preguntado el Presidente del Consejo Sr. Canalejas á últimas horas de la noche acerca de los insistentes rumores de crisis, contestó que los conocía, calificándolos de infundios y desprovistos de todo fundamento.

Añadió: «Ni hay crisis, ni la habrá. El Gobierno—cual he dicho repetidamente—irá al Parlamento, donde todo se discutirá.

Se desarrollarán y se verán los acontecimientos á medida que se presenten.

Terminó diciendo: «La Corona y el Parlamento son los únicos que pueden provocar la crisis. Hasta ahora el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona. Sufiente que cuenta, mientras no se demuestre lo contrario, con la confianza del Parlamento.

Carta de protesta

El senador ministerial Sr. Prats, publica una carta en la que ataca al gobierno ante la pasividad de éste en resolver ante sí; añadiendo: Usted, que tanto nos aconsejaba el gubernamentalismo parece que desea ocurra todo lo contrario á fin de que el acuerdo para celebrar una Exposición parezca forzado por satisfacer el deseo del pueblo.

Las Asociaciones religiosas

El Vaticano no contesta

La R. O. publicada ayer sobre las asociaciones religiosas la acordó el Consejo y se anunció á Roma el día 6 de abril sin que el Vaticano á pesar de los 54 días transcurridos, haya formulado ninguna protesta.

Conjuración de "El Universo"

El diario carlista *El Universo* censura la R. O. referente á las Congregaciones religiosas, que supone de nulo valor legal y por las graves revelaciones que contiene el preámbulo niega, la afirmación hecha respecto del supuesto excesivo desarrollo de las órdenes religiosas en España; pues resulta pobre comparado con otras naciones.

Añade: por cada 10.000 católicos en 1907 en Bélgica, había 52 religiosos; en 1901 en Francia, 47; en 1908 en Inglaterra, 30; en 1905 en Alemania, 29; en 1908 en Irlanda, 27; y en 1907 en España solo había 26.

truo en pro de la línea férrea directa Valencia-Madrid.

Dimisión de Méndez Alanís
Madrid 1 (11'15 m.)

Ante los rumores que circulan de que es probable la dimisión del Comisario general de policía señor Méndez Alanís, el señor Canalejas ha dicho que ignoraba tales propósitos.

Nombramiento

Hoy la *Gaceta* publica una R. O. nombrando profesor numerario de construcción y tecnología de arquitectura legal en Barcelona á don Gabriel Borrell.

Real Orden

En la *Gaceta* de hoy se publica una R. O. declarando que el cambio medio de los francos durante el mes de mayo es de 6'87.

Manifestación en Orihuela

Telegramas de Orihuela dicen que todas las clases sociales organizaron una imponente manifestación pidiendo que se remedie la crisis que han producido las últimas inundaciones.

El Alcalde prometió á los manifestantes gestionar lo que pedían.

El segundo premio

Este premio del sorteo de la Lotería Nacional de ayer que ha correspondido á Madrid, está muy repartido.

Escuela española de aviación

El aviador Marnet marchó para Barcelona con objeto de montar una escuela española de aviación y una fábrica para la construcción de aeroplanos.

Tormenta.—Hortelanos en la miseria

Cieza.—La tormenta desencadenada estos días sobre este término ha causado grandes pérdidas en los campos y especialmente en las huertas.

Muchos hortelanos han quedado en la miseria.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo recursos.

Negando la crisis

El ministro de la Gobernación señor Merino ha negado rotundamente los rumores de una próxima crisis.

Ramos de flores

Madrid 1 (2'15 m.)

La Reina doña Victoria hoy ha abandonado el lecho.

Con motivo del aniversario del atentado de Morral, las Reinas doña María Cristina y doña Victoria y las Infantas enviaron ramos de flores al monumento de la calle Mayor, levantado en recuerdo de las víctimas de dicho atentado.

Manifestación obrera

Muchos obreros que no tienen ocupación han efectuado una manifestación respetuosa. Estuvieron en el ministerio de la Gobernación, en el domicilio del Sr. Canalejas y en el Ayuntamiento, donde depositaron solicitudes pidiendo trabajo.

También visitarán mañana al ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Mas cementarios

Madrid 1 (2'15 m.)

En el Salón de Conferencias del Congreso se han hecho multitud de comentarios sobre la Real orden publicada referente á las asociaciones religiosas. Eran distintos los criterios y apreciaciones que se sustentaban.

La atmósfera se ha caldeado tanto que hasta se ha hablado de una crisis inminente.

Don Jaime y Vázquez Mella

Se insiste en decir que Don Jaime de Borbón no participa de todas las ideas ni acepta los temperamentos que patrocina el Sr. Vázquez Mella, asegurándose que ha habido discrepancias entre ambos.

Asamblea de médicos titulares

Continuó la asamblea de médicos titulares.

Se aprobó que se encargue la dirección del Monte-Pío á una comisión administrativa presidida por el señor conde de Romanones.

Las víctimas de Morral

Madrid 1 (2'15 m.)

Hoy, durante toda la mañana, en las iglesias de Santa María y San Ginés, se han rezado misas para el eterno descanso de las víctimas de la bomba de Morral.

Nuevo ministro de Cuba

El nuevo ministro de la República de Cuba ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. García Prieto sobre la fecha de la presentación de sus credenciales.

Causa por incendio

Madrid 1 (2'15 m.)

Vigo.—Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del incendio de las casas propiedad del Sr. López Mora.

Ha sido absuelto el procesado, siendo muy aplaudido su defensor.

Corrida de toros

Cáceres.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

Los diestros «Cocherito» y «Pepete» lidiaron reses de la ganadería de Félix Sanz.

«Pepete» fué abuchado en su primer toro y ovacionado en los restantes.

«Cocherito» estuvo mal en su primer toro y bien en los restantes.

Los toros han sido bravos.

Se aplaudió un puñado del «Cantares» y, en una caída comprometida, un buen quite de «Manoletes».

Construcción de una línea férrea

Madrid 1 (11'15 m.)

Melilla.—Ayer una sección de 60 hombres del Regimiento de Melilla que guar-

nece la posición de Atlaten, ocupó una casa fortificada que la compañía española de Minas tiene en el monte Viesan.

El ferrocarril llegará á la mina en la primera decena de junio.

La ocupación de esta nueva posición es con objeto de garantizar á los obreros.

Estos están muy contentos, pues así no hay que temer las probables agresiones de los moros.

El general Larrea

Melilla.—A bordo del vapor *Ciudad de Mahón* marchó para Málaga el general Larrea.

También embarcó en el mismo buque el teniente coronel señor Barrera.

Fueron despedidos en el muelle por el general Arizón y los jefes y oficiales de Estado Mayor.

Constitución.—Visitas y obsequios

Madrid 1 (11'15 m.)

Buenos Aires.—Se ha constituido la Academia de la Lengua Argentina correspondiente de la española.

La infanta Isabel y el señor Sellés han visitado el Banco Español.

El señor Sellés ha recibido la espada del general Pinzón que conservaba un particular. Se propone regalarla al Rey Don Alfonso XIII.

En el acto de la inauguración de los pabellones de España, el Presidente de la Argentina regaló placas destinadas al Rey, á la Reina Doña Victoria y á la Infanta.

El Presidente de la República y la señora de Saavedra han celebrado recepciones en honor de la misión española.

La Infanta asistió al baile celebrado en el palacio de la señora Lavallol.

El Gobierno ha regalado á Doña Isabel hermosos caballos de la raza del país.

DE BARCELONA

La banda de Valencia.—Reparto de premios

Barcelona 1 (2'15 m.)

El día 6 vendrá á esta capital la Banda municipal de Valencia.

En el Palacio de Bellas Artes se verificó el reparto de premios á los niños de las escuelas.

El acto resultó brillantísimo.

Propuestas para cruz.—Los cartuchos de dinamita

Han sido propuestos para la Cruz de Beneficencia los guardias que se prestaron voluntarios á conducir el carro blindado con las bombas.

Han sido entregados al Parque de Artillería los restos de la bomba de la calle de San Pablo y los cartuchos de dinamita que se ocuparon al anarquista señor Jordán.

La minoría regionalista.—Banquete

Mañana se reunirá la minoría regionalista para acordar la intervención que debe tener en los debates parlamentarios.

Sus correligionarios piensan obsequiar con un banquete al señor Cambó.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 31 (4'20 t.)

Interior contado	86'20
Interior fin de mes	86'20
Amortizable 5 por 100	101'25
Banco de España	461'51
Compañía de Tabacos	381'00
Francos	6'95
Libras	27'03
Exterior de París	95'60

FABRA

Valores locales

Día 31 Mayo 1920.

Dinero	
Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	99'00
Acciones Valores Ilesña	122'00
Obligaciones d. id. al 5 por 100	102'09
Acciones Selniera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferrocarriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	22'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	340'00

Valores públicos

Oficial del día 31 Mayo.

4 por 100 interior contado	86'20
Id. próximo	86'09
5 por 100 amortizable	101'40
Nortes	88'90
Alicantes	97'60
Orenses	19'88
Coloniales	00'00
Francos	00'00
Exterior de París	00'00
Renta Francesa	00'00

Por 12 duros

Se alquila una tienda espaciosa y confortable, situada en la calle de Quint, n.º 7.

Islaña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 d.1 que rige, ha acordado poner en circulación las dos mil seiscientos setenta acciones que tiene disponibles, e implementaría de las 2 mil acciones de trescientas cincuenta pesetas cada una en que está representado el capital social fijado en el art. 5.º de los Estatutos, por considerarlo conveniente á los intereses de la Compañía, dando preferencia á los actuales accionistas: á cuyo efecto ha establecido las bases ó reglas siguientes:

1.º Desde el día primero hasta el quince del mes de Junio próximo, ambos inclusivos, á las horas ordinarias de despacho, podrán los señores accionistas solicitar en la Oficina de la Sociedad, una acción por cada tres que presenten de las que actualmente se hallan en circulación, satisfaciendo en el acto la cantidad de quinientas cincuenta pesetas en efectivo por cada una de ellas, y dejando en depósito los títulos de las acciones que hayan utilizado para obtenerlas.

2.º Los que sean poseedores actuales de acciones de tres acciones podrán agruparse para formar este número y ejercitar el derecho de obtener una acción; designando el nombre de la persona á cuyo favor ha de ser expedida.

3.º En el mismo acto de solicitarse por los Sres. accionistas las nuevas acciones y dejar satisfecho su importe y depositados los títulos que bayan presentado para obtenerlas, les será entregado un resguardo en que conste estos particulares; en el que se expresará además que tanto estos títulos como los de las nuevas acciones serán devueltos ó entregados, haciendo constar en ellos, por medio de estampillado ó en otra forma, el carácter de nominativos á favor de españoles é intransferibles á extranjeros que tienen, por haber quedado convertidas en nominativas, con estas circunstancias todas las acciones de la Sociedad, en la reforma de sus Estatutos últimamente acordada.

4.º Admisión. Los mismos señores accionistas al usar del derecho de preferencia antes expresado, podrán solicitar en documento cuyo modelo se les facilitará, que de las acciones veinte y siete acciones que han de resaltar remanentes después de cubiertas las que corresponden á razón de una por cada tres de las actuales, y de las que acaso queden por no haber sido pedidas todas ellas por los poseedores de estas, se le reserve el número que designarán que no podrá exceder del de las acciones actuales que bayan presentado.

5.º Caso de que semejantes pedidos representen un número de acciones superior al de las que resulten disponibles, se hará por la Junta de Gobierno, sin ajustarse precisamente á prorrateo, en la forma que estime más equitativa la distribución de estas, acordándose por la propia Junta la fecha de retirada y pago de los títulos, al mismo tipo de quinientas cincuenta pesetas por acción, dentro lo que resta del expresado mes de Junio próximo.

6.º Las nuevas acciones que se pongan en circulación con arreglo á las bases precedentes, se considerarán de igual condición y con los mismos derechos que las actuales, á contar desde 1.º de Enero del corriente año.

Palma 25 de Mayo de 1920. —El Presidente, Pedro Sampol.—El Vocal secretario, Ramón Obrador.

CARRERA MILITAR

En la Librería Tous, se hallan de venta las obras de texto para dicha carrera: Geometría, Trigonometría, Aritmética, Algebra, Francés, Apuntes de Geometría y Aritmética.

ESPECTACULOS

Principal

COMPANIA COMICO-DRAMATICA del Teatro Español de Madrid

Carmen Cobeña

Precios por abono y diarios sin entrada

ABONO DIARIO	Pesetas	Pesetas
Palcos proscenio, platea y primer piso	80	14
Id. id. segundo piso	00	10
Id. plateas	70	12
Id. primer piso	00	10
Id. números 10 al 14 segundo piso	55	9
Id. segundo piso	45	7
Id. tercer piso	35	5
Butacas	40	7
Tertulia primera fila	9	1'40
Delanteras de paraiso	0	0'00
Lotés de 10 entradas generosas para 10 localidades, 7'50 pesetas.	4	0'40

Entrada general, 0'90 pesetas. — Iden Paraiso y Tertulia, 0'60 id.

Estrenos.—«Calisto» y «Melibeas», obra dramática en cinco actos, sacada de la famosa novela del mismo título, por D. Francisco Villegas.

«La Luna de la Sierra», Drama en 3 actos, de Velez de Guevara.—Refundición de don Cristóbal de Castro.

«La Esclava», Poema dramático en cinco actos, de D. Federico Oliver.

«Los ojos de los muertos», drama en tres actos de D. Jacinto Benavente.

«El Redentor», comedia en tres actos de D. Santiago Rusiñol, traducida por D. Gregorio M. Sierra.

«Mora de la Sierra», drama en tres actos, de D. Federico Oliver.

«Agua de Mayo», comedia de los hermanos Cuevas.

«Doña Clarines», comedia de los hermanos Quintero.

«Hacia la dicha», comedia de D. José López Pinillos.

«Cuántas, calentitas, cuántas?» Sainete de D. Tomas Luceno.

«Amores y amorios», Comedia de los hermanos Quintero.

«Mi papá», Comedia de Arniches.

«El Ama de Casa», de Martínez Sierra.

DEBUT Domingo 5 de junio de 1920 con el estreno de

EL AMA DE CASA

Lirico

Exito sensacional, la gran atracción

Los Satanelas

Dueto fantástico.

Todos los días nuevos trabajos del notable transformista

Rafael Arcos

Baleár

Todas las noches Cine y Variedades.

La Protectora

Sesiones de Cine todos los días.

Expendición de moneda falsa

Buen servicio de la policía.—Nuestra reserva

Desde hace cosa de un mes la policía de esta capital trabaja para descubrir y detener á varios expendedores de moneda falsa y averiguar la procedencia de la misma.

El servicio que ha estado dirigido por los celosos inspectores Sres. Marín y Montero secundados acertadamente por los vigilantes á sus órdenes, ha tenido un feliz resultado; pues han sido detenidos siete culpables, hoy procesados, y se ha recuperado bastante cantidad de moneda ilegítima.

Nosotros estábamos enterados de los trabajos que efectuaba la policía, pero se nos suplicó guardásemos prudente reserva para no desbaratar las gestiones de dicha fuerza, lo cual prometimos y hemos cumplido.

Detalles.—La primera detención

El 25 de abril último la policía tuvo una confidencia. Una mujer denunció que otra llamada Catalina Munar Fiol, de 53 años, viuda, natural de Costig y vecina de Palma habitante en la calle de la Olivera número 16, expendía moneda

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

INTESTINOS

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranto, 30, MADRID de resulto por correo certificado á quien lo pide.

ECOS VARIOS

Intercambio de visitas

Madrid 31 (2'15 t.)

Burdeos.—Prosiguiendo el intercambio de visitas de los profesores de las universidades españolas y bordelaises, han dado unas conferencias los profesores de la facultad de Oviédo señores Losbarros é Isleta. Estos señores han obtenido un éxito en su disertación.

Los profesores de la Universidad de Madrid señores Carracedo, Ocaña, Otero y Castilla, darán una conferencia esta semana.

Se organizan varias excursiones en honor de los conferenciantes.

El ministro de Instrucción ha telegrafiado dando la bienvenida á los mencionados catedráticos.

Regreso de Marina.—Combinación de altos cargos

Madrid 1 (2'15 m.)

Con motivo del regreso del General en jefe de las fuerzas del Rif señor Marina, se vuelve á hablar de una combinación de altos cargos militares.

Sustituiría al general Marina el general Ríos y á éste el señor Echagüe yendo por último al cuarto militar del Rey el señor Marina.

De Melilla.—Ocupación de una casa

Melilla.—Las tropas españolas han ocupado una casa aspillera que en el monte Viesan posee la Empresa de Minas, con el fin de proteger á los nuevos trabajadores de la línea férrea que llegarán de las minas á primeros de junio.

Regreso de Dato y la marquesa de Squilache

Valencia.—En el rápido marcharon para Madrid D. Eduardo Dato, su esposa é hijas. Les despedieron en la estación el Gobernador civil y numerosos conservadores.

En el mismo tren ha regresado también la marquesa de Squilache.

Huelga en Las Palmas

Las Palmas.—Continúa en ésta la huelga que sostienen los cargadores de carbón. Muchas familias de los obreros huelguistas están en la más espantosa miseria.

Se amenazó á los capataces con quemarles las casas, si desatendiesen á los obreros.

Las gestiones efectuadas por las autoridades para solucionar el conflicto han resultado infructuosas.

Consulta.—Línea Valencia-Madrid

Valencia.—A petición de la Casa del Pueblo el gobernador ha preguntado al ministro de la Gobernación cuando se liberará á los confinados de Alcalá del Valle.

Se organiza una manifestación en g

truo en pro de la línea férrea directa Valencia-Madrid.

Dimisión de Méndez Alanís
Madrid 1 (11'15 m.)

Ante los rumores que circulan de que es probable la dimisión del Comisario general de policía señor Méndez Alanís, el señor Canalejas ha dicho que ignoraba tales propósitos.

Nombramiento

Hoy la *Gaceta* publica una R. O. nombrando profesor numerario de construcción y tecnología de arquitectura legal en Barcelona á don Gabriel Borrell.

Real Orden

En la *Gaceta* de hoy se publica una R. O. declarando que el cambio medio de los francos durante el mes de mayo es de 6'87.

Manifestación en Orihuela

Telegramas de Orihuela dicen que todas las clases sociales organizaron una imponente manifestación pidiendo que se remedie la crisis que han producido las últimas inundaciones.

El Alcalde prometió á los manifestantes gestionar lo que pedían.

El segundo premio

Este premio del sorteo de la Lotería Nacional de ayer que ha correspondido á Madrid, está muy repartido.

Escuela española de aviación

El aviador Marnet marchó para Barcelona con objeto de montar una escuela española de aviación y una fábrica para la construcción de aeroplanos.

Tormenta.—Hortelanos en la miseria

Cieza.—La tormenta desencadenada estos días sobre este término ha causado grandes pérdidas en los campos y especialmente en las huertas.

Muchos hortelanos han quedado en la miseria.

Se ha telegrafiado al Gobierno pidiendo recursos.

Negando la crisis

El ministro de la Gobernación señor Merino ha negado rotundamente los rumores de una próxima crisis.

Ramos de flores

Madrid 1 (2'15 m.)

La Reina doña Victoria hoy ha abandonado el lecho.

Con motivo del aniversario del atentado de Morral, las Reinas doña María Cristina y doña Victoria y las Infantas enviaron ramos de flores al monumento de la calle Mayor, levantado en recuerdo de las víctimas de dicho atentado.

Manifestación obrera

Muchos obreros que no tienen ocupación han efectuado una manifestación respetuosa. Estuvieron en el ministerio de la Gobernación, en el domicilio del Sr. Canalejas y en el Ayuntamiento, donde depositaron solicitudes pidiendo trabajo.

También visitarán mañana al ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

Mas cementarios

Madrid 1 (2'15 m.)

En el Salón de Conferencias del Congreso se han hecho multitud de comentarios sobre la Real orden publicada referente á las asociaciones religiosas. Eran distintos los criterios y apreciaciones que se sustentaban.

La atmósfera se ha caldeado tanto que hasta se ha hablado de una crisis inminente.

Don Jaime y Vázquez Mella

Se insiste en decir que Don Jaime de Borbón no participa de todas las ideas ni acepta los temperamentos que patrocina el Sr. Vázquez Mella, asegurándose que ha habido discrepancias entre ambos.

Asamblea de médicos titulares

Continuó la asamblea de médicos titulares.

Se aprobó que se encargue la dirección del Monte-Pío á una comisión administrativa presidida por el señor conde de Romanones.

Las víctimas de Morral

Madrid 1 (2'15 m.)

Hoy, durante toda la mañana, en las iglesias de Santa María y San Ginés, se han rezado misas para el eterno descanso de las víctimas de la bomba de Morral.

Nuevo ministro de Cuba

El nuevo ministro de la República de Cuba ha conferenciado con el ministro de Estado Sr. García Prieto sobre la fecha de la presentación de sus credenciales.

Causa por incendio

Madrid 1 (2'15 m.)

Vigo.—Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo del incendio de las casas propiedad del Sr. López Mora.

Ha sido absuelto el procesado, siendo muy aplaudido su defensor.

Corrida de toros

Cáceres.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

Los diestros «Cocherito» y «Pepete» lidiaron reses de la ganadería de Félix Sanz.

«Pepete» fué abuchado en su primer toro y ovacionado en los restantes.

«Cocherito» estuvo mal en su primer toro y bien en los restantes.

Los toros han sido bravos.

Se aplaudió un puñado del «Cantares» y, en una caída comprometida, un buen quite de «Manoletes».

Construcción de una línea férrea

Madrid 1 (11'15 m.)

Melilla.—Ayer una sección de 60 hombres del Regimiento de Melilla que guar-

nece la posición de Atlaten, ocupó una casa fortificada que la compañía española de Minas tiene en el monte Viesan.

El ferrocarril llegará á la mina en la primera decena de junio.

La ocupación de esta nueva posición es con objeto de garantizar á los obreros.

Estos están muy contentos, pues así no hay que temer las probables agresiones de los moros.

El general Larrea

Melilla.—A bordo del vapor *Ciudad de Mahón* marchó para Málaga el general Larrea.

También embarcó en el mismo buque el teniente coronel señor Barrera.

Fueron despedidos en el muelle por el general Arizón y los jefes y oficiales de Estado Mayor.

Constitución.—Visitas y obsequios

Madrid 1 (11'15 m.)

Buenos Aires.—Se ha constituido la Academia de la Lengua Argentina correspondiente de la española.

La infanta Isabel y el señor Sellés han visitado el Banco Español.

El señor Sellés ha recibido la espada del general Pinzón que conservaba un particular. Se propone regalarla al Rey Don Alfonso XIII.

En el acto de la inauguración de los pabellones de España, el Presidente de la Argentina regaló placas destinadas al Rey, á la Reina Doña Victoria y á la Infanta.

El Presidente de la República y la señora de Saavedra han celebrado recepciones en honor de la misión española.

La Infanta asistió al baile celebrado en el palacio de la señora Lavallol.

El Gobierno ha regalado á Doña Isabel hermosos caballos de la raza del país.

DE BARCELONA

La banda de Valencia.—Reparto de premios

Barcelona 1 (2'15 m.)

El día 6 vendrá á esta capital la Banda municipal de Valencia.

En el Palacio de Bellas Artes se verificó el reparto de premios á los niños de las escuelas.

El acto resultó brillantísimo.

Propuestas para cruz.—Los cartuchos de dinamita

Han sido propuestos para la Cruz de Beneficencia los guardias que se prestaron voluntarios á conducir el carro blindado con las bombas.

Han sido entregados al Parque de Artillería los restos de la bomba de la calle de San Pablo y los cartuchos de dinamita que se ocuparon al anarquista señor Jordán.

La minoría regionalista.—Banquete

Mañana se reunirá la minoría regionalista para acordar la intervención que debe tener en los debates parlamentarios.

Sus correligionarios piensan obsequiar con un banquete al señor Cambó.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 31 (4'20 t.)

Interior contado	86'20
Interior fin de mes	86'20
Amortizable 5 por 100	101'25
Banco de España	461'51
Compañía de Tabacos	381'00
Francos	6'95
Libras	27'03
Exterior de París	95'60

FABRA

Valores locales

Día 31 Mayo 1920.

Dinero	
Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	99'00
Acciones Valores Ilesña	122'00
Obligaciones d. id. al 5 por 100	102'09
Acciones Selniera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada
SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero

AMERICANAS de alpaca negras y colores	de 8	á 30	pta.
CAZADORAS y GUERRERAS para el campo	» 3 1/2	á 12	»
GUARDA-POLVOS para viaje	» 8	á 40	»
GHALECOS de piqué blanco y colores	» 4	á 12 1/2	»
PANTALONES de dril crudo y colores	» 3 1/2	á 11	»
» lana, tricot, paño y armure novedad	» 8	á 25	»
TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo	» 100	á 150	»
FRACHS de paño y casimir negro	» 30	á 75	»
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro	» 50	á 65	»
SACOS y SOBRETODOS de entretiempe	» 25	á 100	»
AMERICANAS y CHAQUETAS de lanilla, vicuña y tricot	» 10	á 50	»
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8	á 32	»
» de lanilla, vicuña y tricot	» 15	á 80	»
» de alpaca negra y colores	» 30	á 60	»
IMPERMEABLES de	» 50	á 100	»
MANTAS de viaje de	» 15	á 70	»

Sección de ropas para niños y de varios

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años	de 14	á 40	pta.
TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años	» 6	á 16	»
TRAJES Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á 38	»
TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años	» 4	á 20	»
TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años	» 4	á 26	»
CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años	» 4	á 6	»
AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años	» 8	á 14	»
GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños	» 2	á 4	»
GORRAS de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	» 2	á 3	»
SOMBRREROS de dril blanco y de imitación Panamá	» 2	á 3	»
» de paja para niños	» 2	á 7 1/2	»
» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	» 2	á 3	»
PERCHAS de níquel pura trajes	» 1 1/2	á 5	»
TIRANTES para caballeros y niños	» 1	á 2	»
LIGAS para caballero, modelo exclusivo de la casa	» 1	á 2	»
SOMBRREROS de paja especial para caballeros	» 1	á 3	»

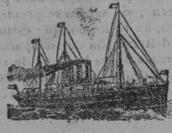
Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

SINDICATO 2 A 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO 1 A 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora
Recibidos grandes surtidos en todas las secciones
PRECIOS SUMAMENTE BARATOS



Vapores Directos

LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Guanahama y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 10 de Junio el magnifico vapor
Brasileño
Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores en la cabida que tengan que reservarse.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma únicos representantes de la Compañía.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El do or de garganta y la tos calman á la primera pastilla
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora aliviar, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el éterato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oñencia de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que al individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.
Peseñas 1.50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario



Lloid italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES
Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.
Princesa Masfalds, 27 de Mayo.
Virginia, 10 de Junio.
Cordova, 20 de Junio.
Cocineros Españoles recientemente contratados
Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

BOCA

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA** que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oñencia de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídese en la Rambla de Cataluña, 65, de las farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Surada Literas, Palma de Mallorca.

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahon—Taller en Mahon.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crosley Brothers» constructores especialistas de los acreditadísimos Motores para gas de alambreado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crosley á inyección de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crosley á aspiración.—Gasógenos sistema Down.—Máquinas y calderas de vapor de insuperable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.
Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.
Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.
PRESUPUESTOS GRATIS
Unico representante Bernar Jo Estela, Palma de Mallorca.



Venéreo, Sífilis, Anemia

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Costanzi

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.

Males venéreos Purgación recienste ó crónica, gata militar, fango blanco, díforas, etc., etc., se curan maravillosamente en ocho días con los renombrados **CONFITES ó INYECCION COSTANZI**. Un frasco de la inyección, 4 pesetas.

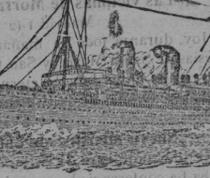
Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, periódicas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco á Roob 4 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **COSTANZI** aconsejados por los verdaderos médicos de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los de las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI**. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.
Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio

Grau Ynglada

Rambla del Centro, 39, BARCELONA.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 39, bajos, BARCELONA.



Navigazione Generale Italiana

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 15 Mayo.	SA VOIA, 12 Junio.
ARGENTINA, 15 id.	RE VITTORIO, 17 id.
BRASIL, 26 id.	ITALIA, 23 id.
PRINCFE UMBERTO, 1 Junio.	REGINA ELENA, 1 Julio.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alizados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Sala y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido—50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Comisarios, Representaciones, Trámites **Ramirez Hermanos** **Exportación, Importación, Fletamentos**
Comisionistas de Tránsito
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transporte de mercancías con destino á todos los países.
Dirección telegráfica: Ramirhos

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 de Junio el vapor	LEON XIII	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 » »	MONTSERRAT	» Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 17 » »	CATALUÑA	» Tánger, Mazagán, Casablanca é Islas Canarias.
El 20 » »		» Fernando Póo y escalas.
El 26 » »	M. CALVO	» New York, Habana, Veracruz Puerto Méjico.
El 25 » »	ISLA DE PANAY	» Génova, Port-Said, Suez, Calcuta, Singapur, Ho-Ho y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los Sres. MIGUEL M. GRANADA y C.ª, Plaza Antonio Maura—

CALLICIDA PIZÁ

Retira rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no molestos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en sus efectos en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



FABRICA DE ANISADOS Y LICORES DE ANTONIO NADAL
Barcelona—Mallorca
ANIS TUNEL

Garreton para vender

Procedente de préstamos, se vende un carrerón muy barato.
CALLE DRSPUG, NUM. 40
Almoneda permanente

Casas de recreo

Hay dos para alquilar en Son Lull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha extensión de terreno.
Informar en el predio Son Rosillo 6 en Palma, calle de la Cofrada, número 4.

Nodriza

Se desea una con leche de poco tiempo para criar en su propia casa. Informar á Francisco Sastre, conductor de la diligencia de Esporlas, Hostal de San Antonio, frente á casa Alzamora.

Habitacion

Una familia cedería habitación á una señora para vivir como en familia.
Informarán, Centro de Anuncios.

JOVEN

Se necesita uno que sepa leer y escribir y con algunos conocimientos de contabilidad. Inútil presentarse sin buenos antecedentes. Informar, Centro de Anuncios.

Piano para vender

Por susentarse su dueño se dará á precio baratísimo. Informar en calle de Cordus mero 13, piso primero, Santa Catalina.

Nodriza

Se necesita una que lacte en su propia casa. Informar en Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Nodriza

de 23 años de edad, ha de dar 4 días, desea casa para lactar en su propia casa. Para informes Centro de Anuncios.

Se vende

Un carrerón y caballo. Informar, Centro de Anuncios.

Entresuelo para alquilar

en la calle de San Bartolomé número 11. Informar al mismo número.